

AÑO 1 N° 7 JULIO 1984.-

CAUDAL

COORDINADORA PRO-FEDERACION
FUNCIONARIOS DE OSE

NO!! A LAS SANCIONES

El martes 24, los trabajadores
públicos, ganamos la calle en
reclamo por nuestros derechos
Sindicales. En una marcha en la
que participamos 10.000 compañeros

OTRA VEZ LA CALLE FUE NUESTRA



Por si a alguien le quedaban dudas sobre el pueblo en la calle, el martes pasado los trabajadores públicos levantamos nuestras banderas en una multitudinaria manifestación en repudio al régimen, y a los instrumentos que utilizan para coaccionar nuestra inquebrantable voluntad de hacer valer nuestros principios e ideales.

Hay quienes pensaron que nuestras ideas valían dos o tres días de suspensión: pero no compañeros!, la coacción no es válida frente a la resolución de llevar hasta el fin nuestra causa. Y más aún, cuando nos sancionaron económicamente en medio de una gravísima situación de inflación y desocupación, como respuesta levantamos en nuestras pancartas una plataforma conocida por todos nosotros.

Así fue entonces que el pueblo demostró nuevamente que sabe lo que quiere y sabe lo que hace. Demostró que conoce dónde reside su fuerza y que hace tiempo que conoce que la clave de todo es la MOVILIZACIÓN y la UNIÓN.

Hoy la calle es nuestra, y así como la supimos conquistar, sabemos conservarla y, para disgusto de muchos, seguirá siendo nuestra mejor trinchera.-

---oo0oo---

EDITORIAL

A la luz del crecimiento importante que está viviendo nuestro gremio se impone a nuestro boletín un cambio fundamental de funciones. Nuestro boletín, hasta ahora casi puramente informativo, es llamado a cumplir una misión formativa. CAUDAL debe convertirse en una herramienta de edificación del gremio, en un medio de clarificación y verdadera propagación de nuestros principios clasistas, internacionalistas, anti-imperialistas, unitarios y pluralistas.

Seamos claros compañeros, no sirve un gremio grande sin buenas definiciones así como sería inútil un gremio bien definido y con veinte gremialistas. La garantía de la defensa de nuestros derechos, y más aún, la garantía del éxito de nuestra lucha, es un gremio poderoso, un gremio capaz de salir al paso a las maniobras amarillistas con posturas firmes y claras junto a un potencial importante de movilización.

Que a nadie le quedan dudas: el golpe de estado fue un golpe al pueblo, a la clase obrera y a sus mejores hijos, y estuvo inscrito en la escalada fascistizante del imperialismo en América Latina que pretendió borrar (y no pudo) un siglo de lucha de clase y su consiguiente patrimonio de madurez y experiencia. Y no subestimemos el golpe dado. Si bien once años de encierro, entierro y destierro no fueron capaces de detener la lucha de la clase obrera uruguaya, en un análisis por separado de los daños sufridos, somos conscientes que el sector público y, en particular nues-

tra federación, fueron duramente golpeados y desmovilizados, usando métodos tan aberrantes como el Acto 7 y otros tipos de engendros similares.

Ahora es el momento de reconstruir, de levantar las banderas y seguir abriendo espacios, que aunque mucho hemos ganado, mucho más nos queda por ganar. Pero sobre qué posturas reconstruimos? Es postergable esta discusión? No compañeros, esta discusión es ineludible. Nuestra tarea es reconstruir sobre las auténticas banderas de clase, banderas plasmadas en la unidad obrera lograda en muchos años de lucha ideológica, las banderas del movimiento obrero.

Un gremio como el nuestro, con una mayoritaria componente joven (de la que formamos parte) necesita urgentemente un impulso formativo, una amplia discusión en las bases de todos estos temas, y por lo tanto un órgano pre-nial capaz de hacer frente a esta tarea dando elementos para la discusión. que cuando digamos anarillismo, se sepa de qué se habla; que cuando nos postulamos anti-imperialistas sepanos cuál es el origen de nuestra dependencia económica; que cuando hagamos una reivindicación salarial conozcamos en qué marco económico estamos aplicados.

De aquí en más, CAUDAL será el instrumento de esta transformación. Es nuestro propósito que CAUDAL lleve a cada compañero a la reflexión productiva y a la discusión fraternal y fecunda. Necesitamos una nueva dinámica de trabajo, con una mayor participación de las bases elabo-

rando artículos y acercando materiales al boletín. La tarea es grande y nuestro compromiso irrenunciable. La colaboración de todos es la clave.

Un gremio en lucha y unido, un gremio elaborando / pensando en medio de la lucha. Esta es la meta y la llevaremos adelante.

-----ooOoo-----

R E T R O S P E C T I V A

Es importante destacar que la lucha de la clase trabajadora no ha cesado en ningún instante a lo largo de más de 100 años.

En 1973 con la ilegalización de la CNT, el régimen intenta ahogar las voces de los trabajadores por diversos mecanismos, uno de ellos levantando un movimiento sindical auxiliar para lo que se recurrió a medios realmente imaginativos como utilizar a viejos agentes como Lino Cortizo nombrado delegado en las reuniones de la Cif, donde los 110 representantes de la misma han siempre reconocido a la CNT como representante auténtico de la clase trabajadora uruguaya.

Posteriormente presenta su "ley laboral", ante lo cual la clase trabajadora vuelve a desarmar por dentro el engendro de la misma. Fueron más de 200 los sindicatos que se presentaron reclamando el derecho de funcionar como tales. Pese a las persecuciones, los trabajadores acrecientan su lucha, defendiendo sus derechos laborales y de mejorar las condiciones de vida. Como resultado de esta lucha es que se arranca al régimen, la devolución de

muchos locales sindicales a sus auténticos dueños; y el / espacio para la puesta en marcha del PIT, que levanta las / mismas banderas de la CNT; con lazos entre ambos que no / se pueden cortar, como ser, el sentido de clase, la soli- / daridad de la pobreza, etc.

Es por esto que consideramos indispensable el conocer / los principios y estatutos en que se basaba la CNT.

Del 28 de setiembre al 1º de octubre de 1966 se llevó / a cabo en Montevideo el Congreso de Unificación Sindical / donde se aprobaron tres documentos básicos: 1) declaración / de principios de la CNT; 2) programa de soluciones a la / crisis que aprobó el Congreso del Pueblo y que apoya la / CNT; 3) Estatutos de la CNT.

La CNT surgió en 1964 como un movimiento permanente / de coordinación sindical que buscaba terminar con la uni- / dad de acción esporádica para darle coherencia permanente / y que basándose en la experiencia propia y en la anterior / de cada una de las organizaciones que la integran define / sus principios y estatutos dos años después.

---oo0oo---

DECLARACION DE PRINCIPIOS DE LA CONVENCION NACIONAL DE
TRABAJADORES

1) INTRODUCCION - La Convención Nacional de Trabajadores / (CNT) expresa en su unidad combativa, en su independencia / de clase y en su carácter profundamente solidario, las ex / periencias de casi 100 años de lucha organizada de nues- / tra clase trabajadora, forjada en las mejores tradiciones / históricas de nuestro pueblo. Desde sus días iniciales // / nuestro movimiento sindical se entrelaza y funde con la /

lucha internacional de los trabajadores, factor decisivo en las transformaciones de la época contemporánea. Con / este contenido, la CNT se constituye para impulsar a un plano superior la lucha por las reivindicaciones económicas y sociales de los trabajadores de la ciudad y del // campo; por el mejoramiento de las condiciones materiales y culturales del conjunto de nuestro pueblo; por la libe^{ra}ción nacional y el progreso de nuestra patria, en el / camino de una sociedad sin explotados ni explotadores. / En el cumplimiento de tales objetivos, la CNT se esfuerza por unir en su seno a todas las organizaciones sindicales del país, a todos los trabajadores, cualquiera sea / su opinión ideológica, política o religiosa. Desenvuelve la más amplia democracia sindical para unir a todos los trabajadores e impulsar la lucha por sus intereses inmediatos e históricos. Con la misma preocupación, estrecha sus lazos de amistad y solidaridad con los campesinos, / los jubilados, estudiantes, maestros, profesionales, in^{te}lectuales y demás sectores progresistas, constituyendo con ellos un amplio frente de unidad de acción que faci^{li}ta la obtención de sus reivindicaciones y que impulsa hacia el progreso la vida del país. Mantiene en alto las banderas de solidaridad y fraternidad internacional de / los trabajadores, partiendo en los avances de la unidad sindical latinoamericana, en defensa de las conquistas / de la clase obrera mundial, en el afianzamiento de la paz, la amistad entre los pueblos y en la lucha que éstos li^{br}an por su emancipación definitiva de la explotación capitalista.

REESTRUCTURA !!

Una vez más, la realidad nos muestra lo cierta que resulta esa notable frase que tantas veces hemos leído y hemos pensado en una frase más.-

¡ No ! Companeros: " NADA DEBEMOS ESPERAR, SINO DE NOSOTROS MISMOS ".

Este mes de julio se ha cobrado el incremento de sueldo tan publicitado y tan esperado por los menegados bolsillos de todos nosotros. Y esto, no ha hecho nada más que confirmar la frase, y hacernos ver que la única defensa de nuestros intereses, ESTA EN NUESTRA UNIDAD.

De los 5.414 funcionarios del Organismo el 49,30% cobró entre \$500 y 1.000 nuevos pesos, los cuales seguramente no traerán ninguna solución a su ya menegada economía.

Hubo 10 funcionarios que cobraron entre 1.500 y 2.000 nuevos pesos, 4 con más de \$2.000 y 1 (el campeón de los sumergidos) que cobró más de \$5.000. El índice de aumento de estos funcionarios nos puede indicar lo poco que estaban ganando. Después hay un 6,94% que cobró entre \$1.000 y \$1.500, un 11,36 % que llevó de \$100 a \$500 y un 3,05 % al que no se le pagó porque cobraban menos de \$100.-

El resto, o sea un 20,58% no cobraron nada porque SEPLACODI entendió que estaban ganando mucho.-

Existe además el agravante de que, según se comenta, para hacer esta equiparación o reestructura, el rubro del 60% por mayor salario será rebajado a un 33% y el 27% restante incluido como una compensación extra del sueldo, lo que implica que en lo sucesivo puede incluir-

se o no en los futuros aumentos, y que además por ser una compensación extra, puede ser congelada o incluso retirada en cualquier momento, (caso del salario vacacional).

Si comparamos esto con nuestra plataforma sindical, los pobres M\$ 2.500 son como una fortuna y una vez más debemos ser conscientes de que la única herramienta de los trabajadores está en ellos mismos y que en la medida en que estemos unidos seremos fuertes y respetados.-

---oo0oo---



**MANIFESTARON
CONTRA
SANCIONES**

A M N I S T I A

Cada vez que mis pensamientos se detienen y hago un /
alto en el camino, allí está, como un pájaro en una rama /
reclamando se escriba sobre ella. Por eso a pesar de lo /
difícil que nos resulta, hemos decidido hacer esta nota.
Mucho se ha escrito ya, pero todas las páginas resultan /
insuficientes para expresar el tema en su real dimensión...
Adolfo Wasem hijo estaba sentado muy cerca mío cuando las
madres y familiares de presos políticos y desaparecidos /
recibieron a la comisión de buena voluntad de parlamenta-
rios latinoamericanos y miembros de comisiones de derechos
humanos el domingo 3 de julio. Parte de la oratoria no la
recuerdo, mi atención la distraía este gurí madurado antes
de tiempo. Con sus gestos nerviosos sin quererlo mostraba
que es distinto a otros de su edad, por haber crecido con
sus padres en la cárcel y haber vivido si se quiere más de
cerca, sufriendo en carne propia los problemas que nos han
aquejado a los uruguayos en los últimos 20 años.

En varios momentos la emoción nos traicionó al ver a /
este pibe dar un informe sobre la situación de su padre y
sin decirlo con palabras, reconocer que se moría, pero que
estaba dando la vida como en otras oportunidades la había
entregado...", no me arrepiento de nada. Yo estoy tranqui-
lo porque todo que hice lo hice por los demás. Nunca pensé
en mi beneficio propio sino en el de los otros, y por ellos
lo hice todo, pero todavía puedo hacer algo por mis compa-
ñeros presos...". La huelga de hambre de Adolfo Wasem Ala-
niz es su último gesto de entrega por la libertad de todos
los presos políticos. Más allá de este hecho que refiere
a un caso concreto, está el de todos los presos políticos,

los exiliados, los desaparecidos, los perseguidos, los /
muertos..., por eso creemos necesario hablar sobre Amnis-
tía. En nuestro gremio nos hemos referido poco al tema y
consideramos conveniente empezar ya! Nuestro pueblo mar-
cha hacia una nueva etapa de su historia donde constru-
remos un Uruguay mejor, más justo y más participativo, /
donde el pueblo y los trabajadores sean los que constru-
yan la nueva sociedad y también sean ellos los que reci-
ban el fruto de su esfuerzo y su trabajo. Por eso es im-
prescindible una AMNISTIA GENERAL, ILIMITADA E INMEDI-
TA para todos aquellos que dieron desinteresadamente, lo
mejor de sí para construir una sociedad nueva y hoy se /
encuentran enterrados en las cárceles de la dictadura. /
Cuando se publique esta nota quizás Adolfo Wasem Alaniz
ya no se encuentre entre nosotros, no obstante nuestra lu-
cha debe continuar día a día, porque sólo a través de //
ella es que lograremos esta AMNISTIA que comprende: LIBER-
TAD PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y SINDICALES; DEVOLUCION
DE LOS EXILIADOS; APARICION CON VIDA DE LOS DESAPARECIDOS;
RESTITUCION DE TODOS LOS DESFEDIDOS EN FUNCION DE SU FI-
LIACION POLITICA O ACTIVIDAD SINDICAL; LEVANTAMIENTO DE /
TODAS LAS LIBERTADES VIGILADAS; PLENO RECONOCIMIENTO Y VI-
GENCIA DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS;
LIBERTAD DE PRENSA; DEROGACION DE TODA LEGISLACION REPRISI-
VA; DESMANTELAMIENTO DEL APARATO REPRESIVO.

!!! LIBERTAD PARA LOS COMAÑEROS ALIZAGA, URIBE y RODRI-
GUEZ !!!

--oo 0 oo--

LOS SALARIOS LOS FIJA EL FMI

Aunque suene grueso este titular, en los hechos, no falta a la verdad. La política que soportamos desde hace largos años, en la faz económica, condiciona hasta el aumento del costo del boleto. Los compromisos asumidos por el país con la banca internacional, han determinado que la dictadura acepte en todos sus términos, sin cuestionamientos, las recetas recesivas de nuestros acreedores, preocupados en exprimírnos para sacarnos todo el jugo necesario para pagar las deudas, que nosotros los trabajadores, no contrajimos. Uno, que sabe poco de economía como para establecer parámetros de crecimiento de la deuda externa, sí sabe que todo lo que debemos no fue invertido en el pueblo precisamente. Pero también sabemos que sobre nuestros hombros caerá la responsabilidad del pago y se nos exigirá mil sacrificios para salvar el crédito internacional del país, ese crédito que tanto vamos a necesitar si queremos reconstruir todo lo destruido. Esa es la explicación por la cual tenemos que cuidar ciertos detalles, como el de pagar o pagar. Si mandamos el FMI al cuerno, negros subarrones se cerrarán sobre el paisito y solamente por el camino de la unidad popular sin restricciones, se podrán concertar medidas extremas de ese tono. Por eso, y con el cuidado de los "detalles", tenemos que ir sentando las bases de cuál va a ser la postura de la clase trabajadora, vamos a pagar sí, pero no vamos a aceptar los altos costos sociales que impone el FMI. En ese aspecto los trabajadores vamos a dar dura batalla, para concebir y propulsar

cambios de estructura que posibiliten la participación / directa de los trabajadores en los beneficios de su labor. Lograr sueldos decorosos es sólo el inicio de la lucha que nos espera, no vamos a pedirle al patrón que pa-ne menos y reparta sus ganancias entre los obreros, no. Vamos a exigirle al país un nuevo marco social, donde // las relaciones entre patronos y empleados no sean de explotados y explotadores, vamos a exigirle al país que la voz de sus trabajadores participe en la definición de políticas que sólo a ellos les atañe. Hoy cabe la defensa de nuestros salarios, por lo del título.

---oo0oo---

Los trabajadores, a través de grandes luchas hemos // conseguido un "conjunto de garantía jurídicas", para que sean respetados nuestros derechos. Uruguay, miembro acti vo de la OIT, ha firmado frente a este Organismo el fiel cumplimiento de sus estatutos. Lo ha hecho firmando, lo que se ha dado en llamar CONVENIOS INTERNACIONALES. Es- tos convenios tienden a favorecer a los trabajadores, ca da uno se refiere a un aspecto específico del trabajo. / En este momento, tan especial, para el Uruguay, es conve niente recordar uno o dos de estos convenios, que como / ya dijimos, fueron firmados por los Gobiernos uruguayos.

CONVENIO Nº 98 - DERECHO A SINDICACION Y DE NEGOCIACION
COLECTIVAS - RATIFICADO POR LA LEY 12.050 - Art. 1º -

1) Los trabajadores deberán gozar de adecuada protección contra todo acto de discriminación tendiente a menoscabar la libertad sindical en relación con su empleo; 2) Dicha protección deberá ejercerse especialmente contra /

todo acto que tenga por objeto: a) sujetar el empleo de un trabajador a la condición de que no se afilie a un sindicato o a la de dejar de ser miembro de un sindicato;

b) despedir a un trabajador o perjudicarlo en cualquier otra forma a causa de su afiliación sindical o de su participación en actividades sindicales fuera de las horas de trabajo o, con el consentimiento del empleador durante las horas de trabajo.

Es evidente, a lo largo de estos once años de dictadura el gobierno le ha dado la espalda a los trabajadores, tanto es así que no respetan ni siquiera los tratados que firman. Parece mentira, compañeros, pero estas líneas que ustedes están leyendo, las escribí mientras estaba suspendido por haber hecho el Paro Cívico del 27 de junio. Parece claro que estos artículos no han sido respetados. EL CONVENIO Nº 37 REFERENTE A: LIBERTAD SINDICAL Y PROTECCION DEL DERECHO DE SINDICACION - Ratificado por la Ley 12.030, en su artículo 1º dice: " Todo miembro de la OIT para el cual está en vigor el presente convenio se obliga a poner en práctica las disposiciones siguientes:

Artículo 2º- Los trabajadores y los empleadores sin ninguna distinción, y sin autorización previa, tienen el derecho de constituir las organizaciones que estimen convenientes, así como el de afiliarse a estas organizaciones, con la sola condición de observar los estatutos de los mismos.

Artículo 4º- Las organizaciones de trabajadores y de empleadores no están sujetos a disolución o suspensión por vía administrativa.

¡¡ YA ES MOMENTO DE QUE DEJEMOS A
RESPECTAR EL DERECHO DE LOS PUEBLOS !!

NOs REUNIERON EN DIRECTORIO

El jueves pasado, compañeros de la Mesa Ejecutiva se reunieron con el -- Director del Organismo, don Américo - Lombardo.

Mantendremos informados a los miembros de la Federación sobre el tema.-

A NUESTROS COLABORADORES:

Agradecemos a los compañeros que nos hayan enviado tantos notas y artículos; lamentamos pero por razones de espacio en nuestro CAUDAL, no podremos editarlos como deseamos.

Prometemos, que serán tomados en -- cuenta para el próximo boletín.

Reciban nuestras disculpas del caso.

V
A
R
I
O
S

RENUNCIA

Presentó renuncia a la Mesa Ejecutiva Provisoria de la Coordinadora Pro-FFOSE, el día 9/7/84, el compañero Mario Curbelo, sin dejar de pertenecer a la Coordinadora. Dicha renuncia fué aceptada.



COLUMNA

POR NICARAGUA

."Nuestros corazones están con Sandino"

El pasado 18 de julio se cumplió el --
5º aniversario del triunfo de la Revolución Sandinista. Con motivo de ello el Comite de Solidaridad con Nicaragua organizo en el Palacio Peñarol un espectáculo de Canto Popular. Sin lugar a dudas el exito iba a ser rotundo, --

tanto para los compañeros organizadores como para el --
pueblo del hermano país centroamericano, que podria --
haber obtenido una importante ayuda, de los beneficios que se hubieran logrado. Pero lamentablemente el Ministerio del Interior en otra actitud de arbitrariedad no cedió el permiso para la realizacion del mismo. La Coordinadora repudia esta actitud del Gobierno y --
entiende que no es de esta forma que crearemos un clima de "AZ Y TRANQUILIDAD" necesario para lograr la tan ansiada democratizacion del país.--

POR UNA ENSEÑANZA POPULAR

El pasado 21 de julio los compañeros de la Coordinadora de la Enseñanza inauguraron su local Sindical --
Provisorio.

Hacemos llegar a dichos compañeros, el mas caluroso y fraternal de nuestros saludos.--

---oo0oo---